

## MONOGRÁFICO HOMENAJE A LOS 450 AÑOS DE LA CIUDAD DE SAN CRISTÓBAL (1561-2011)

### HISTORIA DE LA VILLA DE SAN CRISTÓBAL (Siglos XVI al XIX)\*

J. J. Villamizar Molina\*\*

#### RESUMEN.

El 2 de Enero de 1560 ocurre la Fundación Intelectual de San Cristóbal, porque es este día cuando por vez primera alumbra por la mente de la humanidad fundar una Villeta intermediaria entre Pamplona y Mérida. A tal efecto, el Procurador del Cabildo de Pamplona Francisco Sánchez propone el 2 de enero de 1560 fundar esta ciudad, verdadera estación para la tregua según la feliz y acertada expresión de Ramón J. Velásquez. El 2º de agosto Juan del Rincón, delegado ante la Real Audiencia del Cabildo de Pamplona hace la solicitud. Y Juan del Rincón llega con la buena nueva afirmativa y con la Real Provisión enviada a Juan Maldonado, persona capaz y conocida para realizar la empresa. Con la autorización de la Real Audiencia sale Juan Maldonado de Pamplona, con una treintena de vecinos y soldados de Pamplona entre los que no faltaba el procurador Francisco Sánchez y arriban al Valle de Santiago regado por hermoso río al que Maldonado bautiza con el nombre de Tormes, en recuerdo del río

de Barco de Ávila donde él había nacido. Explorado el lugar Maldonado escoge una sabana alta y despoblada y en ella funda la Villa de San Cristóbal el lunes santo 31 de marzo de 1561.

#### INTRODUCCIÓN.

Primero fue Gonzalo Jiménez de Quezada quien el seis de agosto de 1538 fundó la ciudad de Santa Fe de Bogotá. La intención exploradora y fundadora se desplazó hacia el noreste, y el día seis de agosto de 1539 Gonzalo Suárez Rondón fundó la ciudad de Tunja. El 17 de Julio de 1549 es creada la Real Audiencia de Bogotá. La estrella de Belén prosiguió el camino de los Magos y la intención fundadora continuó camino arriba, siempre al rumbo del noreste. Así el 1º de noviembre de 1549 Pedro de Orsúa y Otún Velásquez de Velasco fundaron la ciudad de Pamplona en el Valle del Espíritu Santo. Pero el conquistador no detenía su audacia y su ansiedad por propagar la conquista y la fe y decidieron buscar riquezas y tesoros más allá. Sale Juan Rodríguez Suárez y pasa por el Valle de Santiago en 1558 en sus pasos dirigidos a la fundación de Mérida. El 2 de Enero de 1560 ocurre la Fundación Intelectual de San Cristóbal, porque es este día cuando por vez primera alumbra por la mente de la humanidad fundar una Villeta

\* Conferencia Central en Homenaje a los 450 años de la villa de San Cristóbal, dictada en la Instituto Universitario de la Frontera el 28 de Marzo del año 2011, durante la celebración del III Congreso de Historia, mentalidades, representaciones e Imaginarios.

\*\* Cronista de la ciudad de San Cristóbal e Individuo de Número de la Academia de Historia del Táchira.

intermediaria entre Pamplona y Mérida. Explorado el lugar Maldonado escoge una sabana alta y despoblada y en ella funda la Villa de San Cristóbal el lunes santo 31 de marzo de 1561. Allí señala el lugar de la Iglesia, el Cabildo, la Cárcel Real y fija los términos de la Villa que no vienen a ser otros que los mismos límites del actual Estado Táchira de Venezuela. Hace edificar Maldonado un fuerte de dos solares en cuadra y dos tapias en alto para que se guarezcan los fundadores y sale a explorar los alrededores. Tribus indígenas habitan los lugares de la jurisdicción de la Villeta. Entre éstas hay que mencionar los Machiríes, los Zimaracas, Los Totes, Los Toitunas, los Toicos, los Tucapés, los Capuchos, los Peribecas, los Aborotaes, los Liribucas, los Lobateras, los Abrías, los Quenemares, los Canias, los Táriba, los Cucanabecas, los Tamucos, los Guaramitos, los Mocaipos, los Azuas, los Teucaras, los Sirgarás, los Tucapés, los Panucos y los Chiriríes entre otros. Así se funda la Villa de San Cristóbal. El fundador es Juan Maldonado, nacido en Barco de Ávila, de buen linaje, valiente y esforzado capitán pero con buenas conmisericordias con los indígenas y buen jinete. Estas son los rasgos psicológicos que le asigna el primer Cronista Fray Pedro de Aguado. Los rasgos físicos están estampados en un hermoso cuadro de tamaño heroico realizado por prestigiosos pintores españoles quienes lo hicieron en 1958 y 1959 siguiendo instrucciones del doctor Ramón Maldonado y Cocat, único sobreviviente de Juan Maldonado e Individuo de Número de la Real Academia Española de la Historia y del a Real Academia Española de la Lengua. El Concejo Municipal de San Cristóbal, pese a los esfuerzos y advertencias del Cronista ha dejado deteriorar este cuadro en forma lamentable. Ahora piensan en restaurarlo a lo que yo me he opuesto siempre con firmeza. Sería preferible hacer una copia y guardar

el original como pieza de Museo. Con los anteriores antecedentes podemos iniciar esta revisión secular de la ciudad

#### SIGLO XVI

Las primeras noches las pasaron haciendo en el fuerte de tapias aquellos fundadores que fueron nuestros padres. Padedieron muchas pobreza, mucho frío, mucha falta de alimentos y cosas indispensables para comenzar la sobrevivencia. Todo lo que tenían lo gastaron en la fundación y en los intentos de nueva vida.

Los primeros compañeros de nuestros padres son los padres agustinos que llegan con las intenciones de auxiliar a los conquistadores y evangelizar a los indios. Entre ellos viene un padre, Fray Gabriel de Saona, que - según algunos datos no confirmados - en 1574 es el que se adentra en el Valle de Santiago, en las encomiendas de Alonso Álvarez de Zamora y Juan Ramírez de Andrade. Es él quien introduce la vitela de Nuestra Señora de la Consolación para sus empresas religiosas.

En 1568 el rey Felipe II bajo cuyo reinado se ha fundado la ciudad, dice que San Cristóbal, estando a punto de desaparecer varias veces, está poblada nuevamente, pero que los vecinos que la han fundado a su costa han gastado todo lo que tenían, han pasado muchos trabajos, por cuya causa están pobres y necesitados La Iglesia es de paja y se aspira a que se pueda construir de piedra y ladrillos Se ha solicitado a la Audiencia mil pesos para ornamentos, cálices y otras cosas. En 1559 se dice que el lugarejo está a punto de despoblarse. A los diez años de la fundación San Cristóbal sigue contando con treinta vecinos es decir, 120 habitantes. En 1573 se crea la Provincia del Espíritu Santo y Cáceres en la cual el capitán Francisco de Cáceres ha fundado en 1564 la ciudad de La Grita. La fundación de esta ciudad y esta pro-

vincia que evolucionará muy ampliamente, quizá exorbitantemente en su jurisdicción territorial y política es causa del poco avance de San Cristóbal, pues el 5 de marzo de 1573 se firma la Capitulación en Santa Fe de Bogotá que autoriza a Cáceres la conquista y población de la Provincia del Espíritu Santo y Cáceres en una extensión de 200 leguas por los llanos de Casanare, del Vichada hacia el noroeste, a espaldas del Guatavita, Gachetá, desde el Valle de La Grita a Tunja y la desembocadura del río Zulia. La Provincia depende del Corregimiento de Tunja. Un alcalde notable, el Capitán Rodrigo de Parada hace una inmensa labor, emprende lucha decidida contra los indígenas hostiles y los rechaza con gente de San Cristóbal hasta el interior de la comarca, y funda un puerto sobre el río Catatumbo llamado San Faustino. En 1593 comienza a fundarse la ciudad de Lobatera por don Pedro de Torres Vera. En 1593 se funda el Convento de San Agustín de San Cristóbal. Los frailes edifican una Capilla que viene a ser de suma importancia y sirve lógicamente de iglesia principal mientras el Pbro. Francisco Martínez de Espinoza construye una Iglesia de mayor dimensiones en la misma calle del Culto, con el presbiterio dirigido hacia el sur. Junto a la Iglesia se construye el primer cementerio. En 1593 se conceptúa que ya están los frailes en el Convento.

### SIGLO XVII

Siglo de grandes pobreza, miserias, de ataques, asesinatos, robos y muertes ocasionados por los indios Chinatos, siglo en que aparece la devoción a San Sebastián y a cuya desgracia y pobreza ponen un lenitivo las bendiciones del Obispo Gregorio Jaimés de Pastera.

A inicios del siglo XVII, los pobladores que llegan a la Villa a vivir en ella, pueden apreciar la rústica iglesia con techos de paja,

ceñida de estantillos cortados en los bosques cercanos con su fachada ausente de campana y sus primeras manzanas cortadas en solares donde creen árboles para adornar el cielo. En los primeros años del siglo XVII la primera Capilla de los padres agustinos es sustituida por una Capilla construida por el padre Francisco Martínez de Espinoza, que se conoce con el nombre de Capilla de la Virgen y que dura hasta el terremoto de 1875. Dentro de las estrechas limitaciones de una economía sin alcances, se vive en una inveterada pobreza. Salvo un poco de trigo, tabaco, lienzos de algodón y uno que otro fruto, los demás productos y cultivos se dedican al consumo local. Sólo el ganado, en especial el mular, es el producto principal que fácilmente se comercia con las vecinas poblaciones. En 1601 cuatro religiosos agustinos se dedican a la predicación y a la enseñanza. El superior es Alonso de Torregrosa. En 1602 pasa el visitador Antonio Beltrán de Guevara quien está en las localidades de Capacho, Aborotá, Liribuca y Lobatera. Es Justicia mayor Don Domingo de Urrego y Miguel Suárez. Alcaldes Ordinarios Pedro Dionisio Velasco, Alférez Cristóbal Manzano, Aguacil Mayor en propiedad Francisco de Agüita, Martín de Cárdenas y Juan de Torrellas, Regidores Diego Martínez, depositario general y Pedro Rubio Procurador General.

En 1609 el Alcalde es Gerónimo de Colmenares y el procurador Benito Martínez Rico. Alférez Mayor don Pedro Dionisio Velasco, hijo de Dionisio Velasco, uno de los primeros pobladores. El Cura y Vicario es para la época el Lic. Lorenzo Sánchez de Gálvez, y lo ha sido anteriormente y reside en la ciudad el Pbro. Lic. Juan Celis de la Parra. Fray Alonso Ramírez es prior del Convento de San Agustín. En 1610 componen el Cabildo, Justicia y Regimiento Diego Martínez Rodrigo de Urrego y Pedro Dionisio Velasco, Álvaro Ortiz de Parada, Martín

de Cárdenas y Cristóbal Melero, Bernardo Lorenzo Salomón y Miguel Buenaño.

El tres de febrero de 1610 ocurre el espantoso terremoto de San Blas. En 1617 hay Visita del Lic. Alonso Vásquez de Cisneros, Oidor de la Audiencia quien levanta un censo de indígenas. Aunque las Justicias de la Villa ejercen Jurisdicción hasta el río de Cúcuta, situado más allá del Río Táchira, entre estas encomiendas siempre ocurren disputas de jurisdicción entre San Cristóbal y Pamplona.

El miércoles 1° de diciembre de 1621 a las 10 p.m. ocurre en el Hato de Cazaderos el asesinato de Pedro Suárez Pavón Regidor de Pamplona, crimen cuya autoría se imputa a Cristóbal de Araque, yerno de Pedro Dionisio Velasco. Este crimen tiene gran resonancia en San Cristóbal, Pamplona, Mérida y Santa Fe de Bogotá. En el expediente criminal se citan muchas personas complicadas o encubridoras de los reos, entre ella el Cura de San Cristóbal Pbro. Andrés Araque de Liébana quien excomulga a las personas comprometidas que son sus allegados para entorpecer el proceso. Gracias a este sonado asesinato, cuyo expediente criminal consultó en Bogotá el padre agustino Fray Joaquín Urdiciain en 1958, se pudo descubrir la fecha exacta de la fundación de San Cristóbal que fue el 31 de marzo de 1561, fecha que ya había sido adelantada por Don Tulio Febres Cordero. El expediente proporcionó datos fidedignos de la fundación de San Cristóbal. Porque el crimen se había cometido en tierra disputada por ambas jurisdicciones de Pamplona y San Cristóbal Por ello el documento se aboca a verificar la verdad sobre estas jurisdicciones. En esta averiguación de jurisdicciones se encontró la Provisión Real que se dio a Juan Maldonado para fundar una Villeta en el Valle de Santiago, y continúa además el documento diciendo que así lo hizo el capitán Juan Maldonado el lunes

santo 31 de marzo de 1561. El padre Fray Joaquín Urdiciain descubrió no sólo la fecha históricamente exacta, sino que descubrió el nombre de los vecinos y soldados de Pamplona que acompañaron a Juan Maldonado en su empresa fundadora. Es decir, descubrió quienes fueron nuestros padres.

1622 es un año fatídico. Este año comienzan a atacar la Villa de San Cristóbal los Indios de la nación Chinata con raíces de la raza motilona de la zona suroccidental del Lago de Maracaibo.

En 1626 nace en San Cristóbal Gregorio Jaimes de Pastrana quien llegará a ser Obispo de Santa Marta.

El 15 de Junio don Fernando de Saavedra, Oidor de la Real Audiencia visita San Cristóbal y manda juntar varias poblaciones indígenas. En 1628 San Cristóbal tiene cien vecinos, es decir 400 habitantes según Antonio Vásquez de Espinoza. Rodrigo Sánchez de Parada recibe el título en 1527 de Regidor Perpetuo de la Villa de San Cristóbal. En 1629 pasa por la Villa de San Cristóbal el Arzobispo de Santo Domingo y Primado de Indias, el Excmo. Sr. Fray Pedro de Oviedo. En 1635 se registran ataques, asaltos y robos en San Cristóbal ocasionados por los indios Chinatos. En 1664 la Virgen de la Consolación de Táriba es llevada en manos de Monseñor Gregorio Jaimes de Pastrana a San Cristóbal en ocasión de una epidemia de peste. El 28 de noviembre el doctor Diego Carrasquilla Maldonado Oidor de la Real Audiencia de Santa Fe y Visitador General de las Provincias de Mérida y Pamplona confirma la propiedad titular de los resguardos y comunidades que pertenecen a los caciques, capitanes indios y familias de Guásimos y Capacho. En 1652 visita San Cristóbal el capitán Luis Sosa Lovera.

En 1647 un gran terremoto destruye la Villa. Don Francisco Guerrero Librillo es comisionado para reedificarla y cumple su

cometido. Este año San Cristóbal, amenazada por los Chinatos tiende a despoblarse. En 1651 las casas de San Cristóbal son de paja y paliche. Los Chinatos ocasionan un gran incendio que consumen 20 casas. La primera en incendiarse es la de Rodrigo Sánchez de Parada.

En 1654 el doctor Juan Ibáñez de Iturmendi Visitador Eclesiástico de la Provincia de Pamplona y Gobierno del Espíritu Santo de la Grita nombra a Diego Mirabal de Alarcón en la Villa de San Cristóbal como recopilador y escritor de los milagros de Nuestra Señora de la Consolación de Táriba, cumpliendo así órdenes de Fray Cristóbal de Torres, Arzobispo de Santa Fe de Bogotá. La obra de Diego Mirabal de Alarcón es considerada como el primer libro producido en el Táchira.

Los vecinos tienen que ir acompañados a sus campos de espada y rodela para enfrentarse al furor de los indios Chinatos. En 1657 el procurador Francisco de Cárdenas hace recios reclamos al visitador general Don Diego de Baños y Sotomayor revelando que ha muchos años a esta parte, así por los temblores de tierra que ha habido como por las inquietudes que han dado los indios Chinatos de guerra, ha quedado esta Villa asolada de casas y de cercas sin poder hacer una huerta para mantenerse los moradores, y tan pobres que no lo pueden hacer por no tener indios que lo hagan, lo que ha sido causa que los ganados anden sueltos sin pastores y alzados por no haber corrales donde recogerlos. La Plaza está despoblada Todo está caído. Se habla de reedificar a San Cristóbal. En 1659 Monseñor Gregorio Jaimes de Pastrana regresa a San Cristóbal, oficia en la modesta Iglesia y asiste a dos entierros. En 1664 el mismo Monseñor Gregorio Jaimes de Pastrana vuelve en sus propias manos a Táriba la imagen de la Consolación que por segunda vez visita San Cristóbal. Este año

de 1664 sólo hay una casa de ladrillo en San Cristóbal. En 1665 pasa por San Cristóbal el Visitador don Juan Modesto de Méler. Por esta época se hacen transacciones comerciales con patacones como pago. La Vida continúa en mucha pobreza. Por ella la Iglesia no se ha podido reedificar. La costumbre en esta Villa es que los vecinos vivan retirados los más del año en sus estancias donde tienen sus labores.

El 25 de marzo de 1685 es consagrado Obispo Monseñor Gregorio Jaimes de Pastrana que regirá la Diócesis de Santa Marta desde 1685 hasta 1690

En 1686 sólo hay en San Cristóbal una tienda o pulpería y se ha mandado a matar carne pero ha cesado la matanza porque la carne no tiene consumo. La Iglesia se ha caído y no hay dónde se pueda realizar los oficios divinos. Hay falta de mantenimiento de sal, maíz, carne y otros artículos para la población consumidora. En julio de 1687 el Obispo Gregorio Jaimes de Pastrana se encuentra en San Cristóbal. El tres de agosto del mismo año se terminó en Pamplona el Camarín de la Virgen de la Consolación ordenado por el mismo Obispo Gregorio Jaimes de Pastrana siendo su artífice Alonso de Lozada y Quiroga. En 1687 no hay Casa de Cabildo en la Villa y el Archivo tiene que resguardarse en la única casa de teja que existe para salvarle de los incendios, pues todas las casas son de paja. En 1688 los dos Alcaldes el Alférez Francisco Ramírez de Arellano y José Navarro de la Rosa terminaron construyendo de ladrillo la Iglesia de San Cristóbal. En 1690 muere el Obispo Gregorio Jaimes de Pastrana. El 6 de octubre de 1691 el Señor visitador don Onofre Tomás de Baños y Sotomayor Canónigo de la Catedral de Santa Fe abre una averiguación secreta sobre la vida y costumbres del maestro y sacerdote Don Francisco Martínez de Espinoza Cura y Vicario de la Villa de

San Cristóbal la cual resulta muy favorable según testimonio de los Alcaldes y vecinos. En 1693 por el esfuerzo de los vecinos ya hay Iglesia. En 1694 los ataques, abusos, robos e incendios de los indios Chinatos se hacen verdaderamente alarmantes en la parte norte del actual estado Táchira. En 1698 el lugar de la Villa está casi desierto por la poca habitación que de él tienen los vecinos y corto de casas. Se ha obligado a los vecinos a hacer casas y se ha edificado algunas de ellas, aunque pequeñas, de bahareque y paja por la pobreza de los habitantes. No hay Iglesia parroquial sino una Capilla corta. Una casa con salón sirve de ayuntamiento donde se hacen las audiencias y con una división sigue un calabozo con cepo grande, con su telera de hierro y un candado fuerte, un par de grillos con sus argollas, mástil y chaveta. Esta Cárcel está edificada de estantillos, cercada de bahareque y cubierta de paja.

Así termina San Cristóbal este azaroso siglo XVI con una población calculada en 700 habitantes.

#### **ALGUNOS ALCALDES Y SERVIDORES DE LOS SIGLOS XVI y XVII**

No podemos continuar este relato sin rendir los homenajes del recuerdo a aquellos esforzados hombres que durante las dos primeras centurias que estamos considerando supieron conducir los destinos de San Cristóbal en medio de peligros y tropiezos casi insalvables. A ellos debemos que nuestra ciudad haya podido subsistir y que nuestra región no formara hoy parte de la nada, escondida entre los ríos y montañas andinas. Pobrezas, hambres, penurias, asaltos de feroces tribus indígenas como los indios de la nación Chinata, temblores y terremotos, soledades y toda clase de penurias sostuvieron aquellos heroicos hombres para legarnos a nosotros que somos sus futuras

generaciones, una ciudad bella y próspera. Citar sus nombres esta noche en el erudito recinto universitario que ocupamos es el más sagrado acto de justicia. Algunos de aquellos alcaldes y servidores fueron:

Rodrigo de Parada, Rodrigo Sánchez de Parada, Gerónimo de Colmenares, Alonso Álvarez de Zamora, Francisco Navarro de la Rosa, Francisco Cárdenas y Ceballos, Miguel Suárez, Juan López Hernández, Juan Contreras, Cristóbal Melero, Juan Pacheco de Velasco, Nicolás Rodríguez Camacho, Benito Martínez Rico, Hernán Sánchez Cobrera, Cristóbal Melero, Alonso Ramírez de Andrade, Juan Romero de Artiaga, Vasco Pérez de Figueroa, Cristóbal Vivas, Fernando Hernández de Rojas, Antonio de Urrego, Juan Zambrano, Diego Sánchez, Manuel Román Calderón, Agustín Ramírez de Andrade, Domingo de Urbizu, Francisco Fernández de Rojas, Agustín Fernández de Rojas, Miguel Ramírez de Andrade, Juan López del Río, Isidro Jaimes de Pastrana, Juan Pacheco Maldonado, Alonso Ramírez de Andrade, Juan Alonso Zambrano, Juan Romero de Arteaga, Juan Martínez del Busto, Antonio de los Ríos Ximeno, Cristóbal de Araque, Cristóbal Vivas, Fernando Hernández de Rojas, Francisco de Liranzo, José de Sotomayor, Antonio de Urrego, Diego Sánchez, Alejandro Ramírez de Andrade, Miguel José de Cárdenas, Pedro de Cárdenas Navarro, Marcos de Santander, Alonso Ortiz de Parada, Francisco Martínez, Agustín Gregorio Fernández de Rojas, Gerónimo Colmenares de Aesmasa, Martín de Omaña Ryvadeneira, Bernardino Guerrero Librillos, Gerónimo Martínez de Espinoza, Luis Ignacio de Santander, Francisco Chacón de la Torre, Nicolás de Pinedo Villalobos, José Jover de Moncada, Diego de Omaña Ryvadeneira, Bernardo José de las Alas, Bartolomé Álvarez de Sosa, Manuel Román Cárdenas, Agustín Ramírez de Andrade,

Juan Marcial de Colmenares, Miguel José de Cárdenas, Pedro Colmenares, Domingo de Urbiszu, Francisco Fernández de Rojas, Agustín Fernández de Rojas, Miguel Ramírez de Andrade, Juan López del Río, Joseph Jaimes de Pastrana, Agustín Fernández de Rojas, Juan Zambrano, José Navarro de la Rosa, Jerónimo Martínez de Espinoza, Bernardo Guerrero de Librillos, Luis Ignacio de Santander, Melchor Ramírez de Andrade, Juan Zambrano, José Ramírez de Arellano, José Chacón de Torre, Alejandro Ramírez de Arellano, Juan Zambrano, Joseph Jaimes de Pastrana, José Jover de Moncada, Francisco Ortiz de Parada, Francisco Ramírez de Arellano, Bernardino Guerrero Librillos, Bartolomé Alvares de Sosa, Agustín Fernández de Rojas, José Navarro de la Rosa, Gerónimo Martínez de Espinoza, Francisco Martínez, Agustín Gregorio Fernández de Rojas, Juan Santiago de Santander, Francisco Ramírez de Arellano, José Navarro de la Rosa, Rodolfo Fernández Jiménez de la Parra, Juan Santiago de Santander, Bernardino Ramírez de Arellano, Juan Marcial de Colmenares, Miguel José Cárdenas, Pedro Colmenares.

### SIGLO XVIII

Es un largo período de muy escaso progreso inicial y de una relativa calma debida al sometimiento definitivo y radical de los indios de la nación Chinata. San Cristóbal continúa progresando casi imperceptiblemente desde el punto de vista demográfico, urbanístico, agrícola y levemente industrial. En la segunda mitad del siglo ocurren acontecimientos importantes. Se crea la Capitanía General de Venezuela y desde entonces la capital no será Bogotá sino Caracas, pero el aislamiento continúa igual persistiendo la facilidad de ir a Bogotá y no a Caracas. Eclesiásticamente la autoridad sigue dependiendo de Bogotá. En la segunda mitad de siglo San Cristóbal se verá agitada por las

revuelta de los Comuneros del Socorro. El siglo ha comenzado con una sola casa de teja y una pulpería, siendo las demás casas de paja. Hay una población de 800 habitantes.

El domingo 12 de febrero de 1702 se someten definitivamente los indios de la nación Chinata que venían hostigando la Villa desde 1623. Desde entonces habrá paz relativa en la Villa.

En 1709 por falta de recursos y de personal se cierra provisionalmente el Convento de San Agustín

A 1º de enero de 1714 son envidos cuarenta vecinos para auxiliar al padre Miguel Flórez de Ocariz al Oirá en misión de los indios Chinitos. A comienzos de siglo se funda la ciudad de Pregonero por Fernando de Borja y Mora en los Páramos del Rosal y del Batallón. En 1712 hay una relación de méritos y servicios del Pbro. Antonio José Bonilla Colmenares, hijo de San Cristóbal. En 1714 don Bartolomé Álvarez de Sosa, y el Alférez Real Rodolfo Fernández Jiménez de la Parra procurador general son funcionarios cuando hay necesidad de auxiliar al padre Miguel Flórez de Ocariz en sus misiones del Oirá. El 1º de abril de 1715 se presenta un Auto librado por el Cabildo ante la Sede Vacante de la Iglesia Metropolitana de Santa Fe para que se haga nombramiento de Cura Interino de la Villa de San Cristóbal. Ya por el esfuerzo de los habitantes parece que hay Iglesia. En 1715 Juan Santiago de Santafé y don Julio José de Contreras saben exaltar las virtudes del sacerdote José de Bonilla Colmenares al que llaman “iris de la paz de la Villa Y sus moradores.”

El 22 de mayo de 1717 es creado el Virreinato del Nuevo Reino de Granada. Cuyo primer virrey es Don Antonio de Pedroso y Guerrero hasta el año 1777. De gran importancia es la creación de este Virreinato en la Provincia Venezolana, puesto que dentro de él se ha de erigir la diócesis de Mérida

con territorios separados del Arzobispado de Santa Fe de Bogotá y abrazará las ciudades de Mérida, La Grita, Barinas con sus jurisdicciones la Villa de San Cristóbal, la ciudad de Pedraza, la ciudad de Maracaibo y sus términos, la ciudad de Trujillo con todos sus pueblos y la ciudad de Coro con toda su jurisdicción, según bula de erección fechada el 16 de febrero de 1777. Luego le serán agregadas por Real Cédula del 12 de marzo de 1790 la ciudad de Pamplona y la Parroquia de San José de Cúcuta. Esta también será retirada del Arzobispado de Santa Fe.

El 2 de octubre de 1724 es fundada la ciudad de San Antonio del Táchira por Eugenio Sánchez Osorio. El 7 de Junio de 1733 es fundada la ciudad de Cúcuta por doña Juana Rangel de Cuéllar. El 30 de enero de 1736 es la fundación de San José de Zancudos por los reverendos padres dominicos a una distancia de tres días de viaje desde San Cristóbal en verano. En 1736 es elegido Procurador del Convento de San Agustín el padre Victorino Bonilla Colmenares, por perder el carácter de Convento como sucedió desde 1709 hasta 1741. De 1736 a 1749 será gobernado por un Procurador. En mayo de 1740 don Miguel de Santiesteban emprende viaje desde Lima a la Guaira para embarcarse a Europa. El 17 de julio a su paso por Peribeca ve unos niños tan rubios que parecen hijos de alemanes. En 1749 Don Victorino de Porras Mata Judíos, Alcalde Ordinario y Don Jesús de Contreras proponen en Cabildo la construcción de un hospital. A pesar de las muchas diligencias hechas en Santa Fe y en Maracaibo la obra no llega a realizarse.

En 1750 se abre el Camino del Llano a través de la peligrosa Selva de San Camilo. En 1752 contraen matrimonio Don Carlos Rubio y Doña Micaela Vargas quienes serán los padres de Don Gervasio Rubio. En 1760 San Cristóbal tiene aproximadamente 400

vecinos o sea 1600 habitantes, Convento de San Agustín y se produce caña dulce, cacao y tabaco. Son los informes que apunta Don Basilio de Oviedo. En 1763 nace en la Grita Francisco Javier García de Hevia y es bautizado el 16 de febrero. En 1764 se compra una casa con la esperanza que sirva de Hospital. En 1773 al Curato de San Cristóbal, después de un largo y prolijo litigio se le desmembra su feligresado de Visearroquia de Nuestra Señora de la Chinquiquirá de Lobatera y se erige en Formal Parroquia.

En 1777 es creada la Capitanía General de Venezuela. Al año siguiente es Alcalde Ordinario Andrés Sánchez Cózar y Ramírez de Arellano Este año de 1778 nace en San Cristóbal la heroína María del Carmen Ramírez, hija de Don Pedro José Ramírez de Arellano y Doña Ignacia Gutiérrez de Cabiedes. En 1781 es Alcalde Ordinario Don Eugenio José Sánchez Osorio y Santander. La aparición en esta época de finales del siglo XVIII de la familia Sánchez con enlaces Sánchez Osorio y Sánchez Cózar marca una nueva época de San Cristóbal. Miembros de ella aparecerán como Regidores, Procuradores y Tenientes de Gobernadores, hasta el punto que se ha llamado al Acta de la Independencia de San Cristóbal la “Independencia Sánchez” pues las autoridades que resignaron el mando y las nuevas eran en su mayoría de esta familia. Uno de sus más conspicuos representantes fue el Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de la Villa, Don André José Sánchez Cózar, quien presentó un interesante Informe sobre San Cristóbal, exactamente un año antes del nacimiento del Libertador en 1782. Podemos darnos cuenta en este Informe cómo era San Cristóbal exactamente en el tiempo de la gloriosa venida al mundo del Padre de la Patria en Caracas.

En 1781 ocurre la gran gesta de los Comuneros del Socorro que comienza por San Antonio, aunque antes se había operado un movimiento de esta clase en la Grita bajo



la capitania de Juan José García de Hevia. Se destaca la actuación en San Antonio del Alcalde Pedáneo Pedro Díaz de Aranda y se revelan las heroínas Jordania González, Rafaela Pineda, Bernardina Alarcón, Salvadora Chacón, Ignacia Chacón y Antonia Sánchez. Paladines de este movimiento en San Cristóbal son don Bernardo Ramírez de Arellano, Don José Antonio Cárdenas, marido de Doña Ignacia Josefa Maldonado de las primeras familias, agricultor de 37 años. Dice que el 6 de julio de 1781 llegaron unos mil hombres mandadas por los reinosos Carnero y Suárez, los cuales se componían de vecinos de San Antoni, indios de Capacho y Guásimos y plebe de la Villa. A esfuerzos del confesante no se allanaron las oficinas reales. Antes del 1º de julio se había leído una carta de los comuneros y desde ese instante comenzó a asomarse su Capitanía, lo que aceptó a fin de que no cayera en manos del vulgo, viéndolo como necesidad y para evitar males y desórdenes mayores, pues los espíritus estaban resueltos el 30 de julio de 1782 en la Villa de San Cristóbal don Alfonso de Alburquerque Ayudante Mayor de Maracaibo y Ayudante de la Frontera, nombra comisionados en la Grita a Francisco Antonio Solano, en Lobatera al Teniente de Gobernador Don Andrés Sánchez Cózar y en San Antonio al Alcalde Pedáneo Don Diego José Reina. Alburquerque reduce en la misma Villa a prisión a los comuneros Don Bernardo Ramírez de Arellano, Don Luis Ignacio Cárdenas, Don Calixto Sánchez Cózar, Don Andrés Cárdenas y al procurador Don Manuel Gutiérrez. Y por tener algunos sus casas fuera del poblado, comisionó al alcalde de segunda elección Don Manuel Ramírez Aguilar para el embargo de las propiedades. En el sitio de "Madre Juana", estado presente Doña Josefa Maldonado y Moncada, y don José Ignacio Fortoul hermano de ella, se procedió al secuestro de una casa, tierras de

labor, esclavos y muebles pertenecientes a su marido el preso Ramírez de Arellano. En el lugar de "El Arado", siendo testigo don José Nicolás Contreras, padre del preso Contreras y la mujer de éste Doña Victoria Sánchez Cózar, se le embargó dos tierras labrantías, trapiche, animales y muebles que recibió en depósito don Ignacio de Usechi, y su padre Nicolás. Testimonia el Auto francisco Xavier Prato y Santillán que será patriota en 1811. En Cordero la misma mujer del preso Sánchez Cózar y el hermano de aquel, Don Bernardo Sánchez Cózar entregaron sus bienes, una casa, tierras de labor, trapiche, muebles y animales. Depositarios don Alexo Chacón y su hijo Don Francisco Chacón. En el sitio de "Llanitos", presente Doña Josefa Hermenegilda Contreras, sufrió secuestro de sus bienes el preso Cárdenas, los cuales quedaron en poder y depósito de don Miguel y don Narciso Santander. Del preso Gutiérrez no se encontraron bienes, de los que se hizo registro en casa de su madre Doña Rosalía de Urrea, Don Juan José Omaña, natural de la Vila y casado con doña Rosa María Omaña, persona de primera clase, dijo que tuvo que aceptar el cargo de Capitán para así defender mejor los intereses de los vecinos. Era Administrador del Estanco de Aguardiente. En estos tiempos es don Pedro José Rubio Alcalde de la Santa Hermandad.

El día 6 de agosto de 1782, aniversario de la fundación de Santa Fe de Bogotá se publicó el Indulto dado por su majestad don Carlos III. En tal efecto el Arzobispo Don Antonio Caballero y Góngora, Virrey y Presidente de la Real Audiencia dice: Concedemos desde ahora y para siempre Indulto y perdón general, y declaramos indultados y enteramente perdonados de sus delitos a todos los comprendidos en la horrible y escandalosa sublevación acaecida en estos dominios el año último.

En 1782 Andrés José Sánchez Cózar

Teniente de Gobernador y Justicia mayor de la Villa hace constar que existían Parroquias des pobladas en la jurisdicción. Ya por el esfuerzo de los vecinos parece que hay Iglesia. De la parroquia extinguida de San Camilo, a cuatro días de jornada de San Cristóbal llegaba ganado. Se producían lienzos en Lobatera y algunas haciendas como San Isidro y La Mulata producían cacao y ya se miraba a la producción del café y a la industrialización del añil, obra que realizará don Gervasio Rubio. En 1875 hay una relación de servicios del Pbro. Dr. Antonio Gutiérrez de Cabiedes, natural de San Cristóbal. En 1786 ya figura con importancia económica el Camino hacia Los Llanos, Uribante y Apure hasta el Orinoco, de modo que puede irse hasta Angostura en 18 días de navegación comenzando con cuatro de camino de herradura. En 1786 ante la inminente erección de una nueva Parroquia Eclesiástica en Táriba, el Cabildo de San Cristóbal argumenta que el vecindario de San Cristóbal iba a quedar corto y que la renta del Cura de San Cristóbal quedaría muy exigua y que de acuerdo al patronato no se le permitiría trasladar la Imagen de la Consolación cuando quisieran y que, finalmente, la nueva demarcación afectaba los ejidos e la Villa. En 1790 el reverendo padre Juan Albarracín es superior del Convento San Agustín pero desde 1776 está en calidad de Procurador. El año de 1790 se ha nombrado al padre Juan Albarracín Procurador del Convento para cuidar el local y ver el resultado de las diligencias que se hacían sobre la continuación del Convento, que pasa ahora a manos del gobierno y servicio del pueblo de San Cristóbal. En 1793 la audiencia de Santa Fe de Bogotá da el título de abogado a Francisco Javier García de Hevia y el mismo año le concede el mismo título la Audiencia de Caracas. En 1794 don Gervasio Rubio compra la hacienda La Yegüera. Este año marca el final activo del Convento de San

Agustín. El Visitador Juan Bautista González en visita que el Convento no tiene asignados ocho religiosos, ordena su cierre. La Grita tiene para esta época 5.000 habitantes.

El 1° de julio de 1794 ocurre la Primera Visita Pastoral al Templo de Nuestra Señora de la Consolación de Táriba. La hace el Excelentísimo Señor Fray Manuel Cándido de Torrijos, segundo Obispo de Mérida de Maracaibo. Es secretario de esta Visita el Dr. José Rafael Torrijos y Cura Ecónomo el Pbro. Tomás Manuel Sánchez. El 3 de febrero de 1796 casa María del Carmen Ramírez con el Trujillano Juan Antonio Briceño San Cristóbal tiene 1.600 almas.

#### SIGLO XIX

En el país es éste el siglo de la Independencia y la libertad. En la ciudad de San Cristóbal es el siglo del Huésped Ilustre, porque es el siglo de las visitas de nuestro padre El Libertador Simón Bolívar. San Cristóbal vive una década dentro de la República de la Gran Colombia. Después vivirá durante la época republicana conservadora y durante la época republicana liberal. Se creará la Provincia del Táchira, Todo esto forma la primera gloriosa mitad del siglo. La segunda mitad será de caudillismos que harán un grave daño a la república y un gran daño al Táchira, los cuales finalizarán la centuria con la Revolución Liberal Restauradora. Es un siglo de líderes sociales, culturales, económicos y culturizantes. Serán creados valiosos institutos educativos y San Cristóbal terminara con 20.000 habitantes En 1900.

En 1800 el sabio barón Alejandro von Humboldt visita a Venezuela. Pero San Cristóbal no figura en su itinerario. En 1804 se funda la Parroquia Eclesiástica de Táriba. El 10 de diciembre de 1805 el Ilustrísimo Monseñor Santiago Hernández Milanés cuarto obispo de Mérida practica la Segunda Visita Pastoral al Templo de

Nuestra Señora de la Consolación de Táriba. Es su Secretario el célebre Dr. Mariano de Talavera y como Cura de Táriba se desempeña el Pbro. Gabriel José Pineda. En 1806 nace Carlina Maldonado. Morirá en 1886. El 16 de septiembre el Cabildo de Mérida adopta los postulados de la Junta Suprema de Caracas. María del Crimen Ramírez de Briseño da a conocer en San Cristóbal los sucesos del 19 de abril. El 14 de octubre está en La Grita el delegado de la Junta Suprema de Caraca coronel Luis María Rivas Dávila y La Grita declara su independencia. El 21 de octubre San Antonio del Táchira declara su Independencia. El 28 de octubre San Cristóbal declara su Independencia. Se cambia al Señor José Andrés Sánchez Osorio por don Javier Usechi. En 1811 la Junta Patriótica de Mérida erige a San Cristóbal en Ciudad, como consta en la Primera Constitución Provincial dictada por el Cuerpo Electoral Constituyente. En 1812 nace en San Cristóbal José Nicolás Ramón Galavíz Maldonado, quien casará con María Catalina Ávila Colmenares. El 13 de enero de 1813 el Diabolo Briceño lanza en Cartagena su terrible Decreto de Guerra a Muerte El 8 de febrero nace el Pbro. Dr. José Amando Pérez en la aldea de la Urubeca, primogénito del matrimonio de Juan Evangelista Pérez Mora y María Gregoria Arellano Ramírez. El 26 de marzo San Cristóbal sufre las consecuencias del terremoto que arrasa a Caracas y varias ciudades de Venezuela. El 2 de Junio don Francisco Javier Prato y Santillán que ha hecho de Táriba su patria chica es arrestado y sindicado de traidor a la nación y en rebeldía a su majestad el rey, pues se había ocupado de seducir a sus conciudadanos para que se mantuviesen fieles a la Independencia. El 28 de febrero de 1813 Simón Bolívar que ha partido desde Cartagena en su Campaña Admirable derrota al coronel Ramón Correa en la Batalla de Cúcuta. El 1º de marzo Simón Bolívar hace su entrada a la Villa Heroica

de San Antonio. El 13 de abril ocurre la Batalla de Angostura librada por el coronel Manuel del Castillo contra Ramón Correa. Combaten Antonio Ricaurte y Francisco de Paula Santander. El 16 de abril el Libertador Simón Bolívar llega por primera vez a San Cristóbal acompañado por ilustres próceres venezolanos y neogranadinos. Entra por la Cuesta de Filisco y arenga a sus soldados subido sobre una gran piedra que yace al pie de la torre del Templo. El 14 de mayo Simón Bolívar hace su segunda entrada a San Cristóbal. Este día Antonio Nicolás Briceño se interna en la Selva de San Camilo. Antes ha sacrificado en la región de Llano de Luna a dos indefensos españoles y ha escrito con la sangre de ellos una carta a Bolívar. El 19 de junio de 1814 el diputado a las Cortes Españolas por la Provincia de Maracaibo Don José Domingo Rus, pide al rey en el propio Madrid el título de ciudad para San Cristóbal y el de Villa para San Antonio del Táchira. Este título había sido dado por los patriotas, pero los realistas desconocían o querían desconocer tal designación. El 6 de julio de 1816 Francisco Javier García de Hevia es fusilado en la Huerta de Jaime en Bogotá. El 3 de octubre de 1816 el Excelentísimo Señor Rafael Laxo de la Vega practica la Tercera Visita Pastoral a la Iglesia de la Consolación de Táriba. Es su Secretario el Pbro. Dr. Carlo Rubio y el Cura Párroco de Táriba es el Pbro. Gabriel José Pineda. El 23 de septiembre de 1819 ocurre en las cercanías de San Antonio de Táchira la Batalla de Las Cruces. En ella Soublotte vence al General Miguel de la Torre. El 7 de Agosto de 1819 ocurre la Batalla de Boyacá. En 1819 ocurren tres hechos importantes: El 15 de febrero el Libertador pronuncia el Discurso de Angostura, El 7 de agosto ocurre la Batalla de Boyacá y el 17 de diciembre es la fundación de la Gran Colombia.

En 1820 comienzan los libros de do-

cumentos del Archivo Municipal de San Cristóbal pues todo el archivo de los tiempos anteriores se perdieron. El 7 de enero de este año el Libertador llega a San Cristóbal por tercera vez. Viene luciendo los laureles de Boyacá y sostiene en sus manos el Pendón de la Gran Colombia. El 9 Simón Bolívar está en Táriba. El 12 de abril Simón Bolívar está en San Cristóbal. El 19 de abril el Libertador está en San Cristóbal y lanza aquí una de sus más hermosas proclamas, La Proclama de San Cristóbal. La ciudad es visitada por próceres y por los diplomáticos del Armisticio. Entre ellos se cuentan Pedro Briceño Méndez, Antonio José de Sucre y Rafael Urdaneta. El 30 de abril el Libertador vuelve a encontrarse en San Cristóbal. Y volverá a hacerlo el 24 de mayo. Regresa a San Cristóbal el 4 de junio y es huésped de la Villa hasta el 9 del mismo mes. El 26 de junio Rafael Urdaneta está en Táriba. El 7 de julio el Libertador está en San Cristóbal, celebra aquí el primer centenario de la Batalla de Boyacá y permanece aquí hasta el día 9. El 4 de agosto vuelve Bolívar a San Cristóbal. El 20 de agosto los próceres Rafael Urdaneta y Pedro Briceño Méndez, Delegados de Bolívar reciben a los comisionados de Morillo José María Herrera y el español Francisco González Linares. Los comisionados de Bolívar expresan: “Los defensores de la justicia y la libertad, lejos de ser halagados con la oferta de un mando ilimitado, reciben un verdadero ultraje al verse confundidos con las almas groseras que anteponen la opresión y el poder a la sublime gloria de ser los libertadores de su patria”. El 21 de agosto vuelve Simón Bolívar a San Cristóbal. El 21 de septiembre Bolívar está en San Cristóbal en donde permanece hasta el día 27. En septiembre el general Antonio José de Sucre está en San Cristóbal y en San Cristóbal se encuentra el general Rafael Urdaneta, Comandante en Jefe del Ejército

quien recibe a Sucre, el que en estos días recibe aquí el nombramiento de Ministro de Guerra Encargado. . Volverá el 22 de diciembre cuando firmará aquí una carta a Juan Germán Rocío.

En este año de alemán Kar Richard describe a San Cristóbal así: “La ciudad está construida sobre una colina en medio de hondonadas que forman las montañas vecinas. Sus calles se cortan en ángulo recto. Las casas, en su mayoría son de un solo piso con techos de teja y paredes de tierra pisada. Se nota cierta actividad comercial en la ciudad, sobre todo con la presencia de los campesinos que viven en sus alrededores. Por los flacos del poblado corren torrenciosas quebradas de agua abundante, fresca y saludable. En 1821 nace en San Cristóbal Domingo Martínez Vivas hijo del prócer José de Jesús Martínez y Juana Paula Vivas. Será Jefe de una gran familia oligarca.

El 5 de mayo de 1821 se reúne en la Villa del Rosario de Cúcuta el primer Congreso Constituyente de la Gran Colombia. El 9 de julio el Excelentísimo Señor Rafael Lazo de la Vega practica la Cuarta Visita Pastoral al Templo de Nuestra Señora de la Consolación de Táriba Es Secretario el Pbro. Marcos Manuel Ureña y Cura de Táriba el Pbro. Tomás Rubio.

En 1823 San Cristóbal es Capital del Cantón de su nombre dentro de la Provincia de Mérida, pues se ha segregado de la Provincia de Maracaibo por cuanto ésta no se adhirió al movimiento del 19 de abril La iluminación nocturna corre a cuenta de las pulperías. Cada pulpería debe poner luz en sus puertas y el Jefe Político del Cantón multa a quien no lo haga. En 1924 es designado Cura Párroco de La Grita el padre José Francisco de la Estrella.

El 21 de agosto de 1826 nace José Ignacio Cárdenas en Pregonero. El Censo de este año arroja: Cantón de Mérida 10.231 almas.

Cantón de Macachíes 4.494 almas. Cantón de Ejido 6.700 almas. Cantón de La Grita 1.807 almas Cantón de San Cristóbal 13 292 almas Provincia de Mérida en total 45.524 almas. El 26 de septiembre el Excelentísimo Señor Rafael Lazo de la Vega practica la Sexta Visita Pastoral al Templo de Nuestra Señora de la Consolación de Táriba. Es Notario de la visita el Pbro. Rafael María Galavíz y Cura de Táriba el Pbro. Gabriel José Pineda. Este año de 1926 ocurre La Cosiata.

En 1825 todo el Cantón con sus Parroquias de San Cristóbal, Táriba, Guásimos, Capacho y San Antonio llega a 13.292 almas.

En 1827 después del terremoto de este año se funda la ciudad de San Pedro de Seboruco por Don Lorenzo Duque y Don Enrique Rojas.

El 22 de noviembre de 1828 el Excelentísimo Señor Rafael lazo de la Vega practica la Séptima Visita Pastoral al Templo de Nuestra Señora de la Consolación de Táriba. Es Prosecretario el Pbro. J. M. Barroeta y Cura de Táriba el Pbro. Gabriel José Pineda.

En 1829 ejerce la medicina en San Cristóbal el Dr. Dionisio López de la Facultad Médica de la República.

El 14 de marzo de 1930 el Mariscal Antonio José de Sucre y el obispo José María Estévez se encuentran en Táriba. El 16 de marzo llegan a la Grita a la hora del medio día estos dos ilustres comisionados del Congreso Admirable de Bogotá, Mariscal Antonio José de Sucre y Monseñor José María Estévez.

En 1830 ocurre la separación de Venezuela de la Gran Colombia. Hay gran movilización de tropas de Cúcuta a San Cristóbal y viceversa. Páez cree que Venezuela puede ser invadida por Bolívar o por Urdaneta.

El 17 de diciembre de 1830 muere el Libertador Simón Bolívar. Este año el gobierno Provincial de Mérida ordena contundentemente al Jefe Político del Cantón

de San Cristóbal retirar en la brevedad de las puertas del Templo de San Cristóbal la Pastoral que exalta las glorias de Bolívar y se pronuncia contra sus enemigos. La Pastoral subversiva ha sido emitida por Monseñor Buenaventura Arias Obispo de Jericó y Administrador Apostólico de Mérida. Este año El Convento San Agustín pasa a ser Teatro y después Cuartel. Se venden los terrenos de su alrededor a la Universidad de Mérida y a particulares que lo llenan de buenas casas y negocios de comercio.

El 30 de noviembre de 1831 la Diputación Provincial de Mérida erige las Parroquias de San Juan de Lobatera y Constitución. Se constituye Borotá en Parroquia.

El 28 de febrero de 1832 se instala la Junta de Sanidad de este año. La Grita tiene seis mil trescientos ochenta y cinco habitantes. San Cristóbal tiene solamente dos mil setecientos treinta y siete habitantes. Todo el Cantón de San Cristóbal contiene once mil seiscientos habitantes pero el Cantón de La Grita contiene siete mil cuatrocientos cincuenta habitantes, componiéndose de la ciudad de la Grita cuyo vecindario es muy extenso, de la Parroquia de Pregonero y San Antonio de Caparo. Táriba contiene dos mil ochenta y cuatro habitantes. Guásimos contiene ochocientos setenta y siete habitantes y como diez casas de teja y 25 a 30 de paja, con Iglesia Parroquial de teja y una pequeña casa para la Junta Parroquial y otra pequeña para cárcel. Capacho contiene dos mil trescientos nueve habitantes y su caserío se compone de cuarenta casas de teja y treinta de paja fuera de las dispersas por los campos con regular Iglesia Parroquial cuyas paredes son de Calicanto y una casa para la Escuela Pública. La Villa de Lobatera contiene dos mil doscientos noventa y siete habitantes. Su caserío está más o menos cerca. Constitución contiene trescientos cincuenta y tres habitantes, El Cantón Táchira contiene tres mil quinientos diez y ocho habitantes y la

Villa de San Antonio, su cabecera, contiene en toda su jurisdicción tres mil quinientos diez habitantes y su caserío y población es regular de ciento cincuenta casas de teja y diez de paja, fuera de las dispersas por los campos. Tiene Iglesia Parroquial y Casa Municipal.

El 17 de agosto de 1832 nace en Bailadores el Ilustrísimo Mons. José de la Concepción Acevedo. Este año San Cristóbal tiene 2.732 habitantes. Nacimientos varones 100. Nacimientos hembras 89. Matrimonios 19. Hay quinientas casas de teja y quinientas de paja según Juan de Dios Picón. La villa vive de la producción agrícola y pecuaria. Son famosas las piñas de la Machirí. La villa está unida por caminos a Cúcuta, Guadualito y al Puerto de Los Cachos. El Uribante es navegable desde Teteo a los llanos.

En 1833 el Censo arroja nacidos varones 107. Nacidos hembras 86. Casamientos 24. Muertos varones adultos 27. Muerta hembras 25. El río se sigue llamando Tormes según la costumbre de los vecinos de la Villa y Táriba.

El 30 de marzo de 1834 la Escuela de Varones que funciona en viejo convento de San Agustín tiene 50 alumnos según informa el Preceptor Antonio María Pérez. El 8 de enero de 1835 Pedro María Gutiérrez proporciona los tres días de toros de la próxima fiesta de San Sebastián En la Villa se ordenan medidas de ornato y aseo. En el Inventario del Archivo Municipal que va de 1631 a 1836 no se señala nada definitivo a la cultura. El 27 de noviembre de 1839 el Ilustrísimo Monseñor José Vicente de Unda practica la Octava Visita Pastoral al Templo de Nuestra Señora de la Consolación de Táriba. Es Secretario el Dr. José Francisco Mas y Rubí y Cura de Táriba el Pbro. Rafael María Galavíz. En 1840 se nombran las Calles Filisco y La Libertad lo que revela una cultura patriótica en formación. El 22 de noviembre de 1841 se ordena alinear unas calles de la Villa. El 2 de enero de 1942 existe en la Villa una Guardia Nacional de Policía.

Hay una Escuela muy promisoría que funciona en el antiguo Convento de San Agustín. Políticamente se habla del orden social y electoral, de la “Sociedad de amigos de Domingo Guzmán”. San Cristóbal ya tiene una intencionalidad social, con facetas sociales, políticas, educativas y culturales y festivas. Este año se hace un contrato de Carnicería.

En 1843 un Inventario de la Iglesia dice “Por el valor del altar del Santo Cristo, su Imagen, la Soledad y San José cien pesos” Hay Dos Médicos residentes, pero se niegan a asistir en Capacho a un muchacho que se molido un brazo en un trapiche.

En 1844 políticamente el Cantón San Cristóbal depende la Provincia de Mérida, siendo jurisdicción de él las Parroquias de Táriba, Capacho, Guásimos y San Antonio. Cada una de estas Parroquias tiene un Juez de Paz y una Escuela, Continúa funcionando la Junta de Sanidad. Existe una juventud promisoría en la Villa. Los maestros de Primeras Letras les han infundido una inquietud cultural de enseñanza. Se hace un Inventario del Templo de la Consolación. En 1845 el Cantón según Don Jesús Contreras tiene 8.000 habitantes.

Del 22 al 25 de enero de 1845 el Excelentísimo Señor Juan Hilario Boset practica la Novena Visita Pastoral al Templo de Nuestra Señora de la Consolación de Táriba. Es su Secretario el Pbro. Manuel A. Briceno y Cura el Mismo padre Galavíz. Para 1845 ya está en San Cristóbal el importante hombre público Agustín Arias y ejerce notables cargos. El 9 de septiembre de este año don Domingo Guzmán Escandón funda el primer periódico “El Eco del Torbes”.

En 1846 es inaugurada en Bogotá en su Plaza principal la Estatua del Libertador. Aquí se ordena inmediatamente para que los dueños de las casas asean los empedrados y las calles que les corresponda y que procedan a enmadrinar las acequias. Así como a blanquear las paredes. Nace en el Cobre el

general Espiritu Santo Morales. Figuran los grandes oligarcas José de Jesús Martínez y su hijo Don Domingo Martínez y quien casará con la encumbrada Señorita Adelaida Atalaya. Para ser elector se requieren una serie de privilegios. El 28 de marzo llegan de Colombia los famosos Preceptores Juan Nepomuceno y Joaquín Zolano cuya pedagogía se caracteriza por un régimen espartano con castigos durísimos y crueles. Cada 1º de enero el Jefe de la Provincia de Mérida Juan de Dios Picón hace una visita a San Cristóbal. Se hace el avalúo de dos solares que pertenecían a la Plazuela San Agustín. En 1847 se nombra perito a Agustín Arias para reconocer al Pbro. Sebastián Villamizar acusado de tener lepra. El 23 de enero de 1847 Juan de Dios Picón expresa; "Satisfactorio es para la Gobernación saber que se ha construido los parámetros necesarios para que pueda establecerse el alumbrado de San Cristóbal"

En 1847 se hace mención de los Terrenos del Pantano el cual es propiedad municipal. Se hace obligatorio de alumbrado en las esquinas. Con mechas de cebo y más tarde de carburo. Los terrenos del Cementerio al lado de la Iglesia se valoran uno en cien pesos y el otro en doscientos pesos. Los altares de la Iglesia son el de Animas, el San Antonio, el de la Dolorosa, el de la Santísima Trinidad el del Carmen y el de la Virgen de la Guía. La Iglesia de la Villa incluyendo todas sus pertenencias están avaluados en quince mil pesos. En 1848 ya aparece la Hacienda Pirineos.

El 26 de febrero de 1849 ocurre el espantoso terremoto de Lobatera. El Gobernador de la Provincia de Mérida es José Gregorio Villafañe. El 4 de marzo de 1849 el padre José Amando Pérez sale de Lobatera con un grupo de vecinos y Funda la ciudad de Michelena en Sabana Grande. Ya se efectúa el mercado dominical en la Plaza frente a la Iglesia. Toma presencia y prestigio Llano de

Luna. Se habla del traslado del Cementerio al sitio de Las Palmas. Se ordena construir en la Plaza una Pila de Agua de Mármol y Cantería.

El dos de agosto de 1849 casa Nicolás Galavíz con Catalina Ávila. En abril de 1850 Agustín Arias visita las Escuelas escoltado por Pascual Casanova Procurador y Melitón Colmenares, segundo Concejal. El 15 de Abril de 1850 Agustín Arias es Jefe Político del Cantón de San Cristóbal y Presidente el Concejo Municipal. Se crea este año el Servicio de Serenos. El 26 de noviembre de 1850 se erige en Parroquia Civil con el nombre de Michelena el Caserío Sabana Grande. El 2 de Diciembre se aprueba el expediente que ordena la construcción de la Pila de la Plaza Pública. En 1851 la aldea Paramillo pide que se construya Iglesia y Cárcel. Toda esta mitad de siglo está caracterizada por muestras de expansión de urbanismo. El 24 de marzo de 1851 se designa el área de las nuevas poblaciones de la Ermita y La Concordia. Para las calles, plazas, cárcel, Iglesia y demás obras públicas. El 17 de noviembre se bautiza a María Trinidad Colmenares, hija de Agustín Arias y María Trinidad Colmenares. En 1851 ya reside en San Cristóbal el Dr. Aristides Garbiras quien funda una Farmacia.

En 1852 llegan a San Cristóbal Domingo y José María Semidey. El primero casará con Belén Gutiérrez y el segundo con Natalia Sánchez. Agustín Arias en nuevamente Jefe Político del Cantón San Cristóbal y Presidente del Concejo Municipal se trazan las primeras calles de la Ermita. El 14 de septiembre nace Lino de la Cruz Barrios hijo de Dolores Barrios.

En febrero de 1854 el doctor José Benedicto Gálvez y su esposa Ramona García bautizan a su hija Ramona Nemesia.- El 18 de marzo nace José Gabriel Molina, hijo de Manuel Molina y Emeteria Méndez.

En 1855 se empiezan a abrir las calles de

la Ermita y La Sabana. Se habla del "Antiguo Cementerio de la Ermita". El 2 de febrero de 1855 nace María Purificación Huérfano, hija de José Tomás Huérfano y Natividad Gámez.

El 7 de febrero de 1855 El Concejo Municipal de San Cristóbal se dirige a la Cámara de Representantes del Congreso Nacional solicitando la creación de la Provincia del Torbes. En 1853 se establece una nomenclatura de las calles. Surgen Las Calles Libertador, Concordia, Cedeño, Michelena, Vargas y Martínez. El 29 de noviembre se crea el Colegio San Agustín de Educación Secundaria. El 1º de diciembre es nombrado Médico de Ciudad el Dr. Ignacio Esteban Lamus. El 2 de diciembre la Diputación Provincial de Mérida crea la Parroquia Civil San Sebastián la cual no se corresponde urbanísticamente a la actual. Esta Parroquia San Sebastián corresponde a lo que hoy es la Parroquia San Juan Bautista. Se crea como una parroquia secundaria. La que hoy forma el sector de la Catedral se continúa denominando Parroquia Matriz. El límite de esta Parroquia es la Calle La Paz, actual Calle 5. También se erigen en Parroquias Civiles los caseríos de la Villa de San Cristóbal denominados Machirí, Pueblo Nuevo, La Ermita, Zorca y los demás que se encuentran dentro de los límites que se expresan en el siguiente artículo. Art.º 2.- Son límites de la nueva Parroquia por el oriente los conocidos con el nombre de Cantón de La Grita, por el occidente los de la Parroquia Capacho, por el norte con los de la Parroquia Táriba y por el sur con la Calle de La Paz que la dividirá de la Parroquia Matriz. Aparecen casas de educación respetables. San Cristóbal se divierte en juegos de billar. El Maestro Sebastián Cherubini construye un Puente de Calicanto sobre la Quebrada Bermeja en el Camino que va a los Llanos. El sepulturero clásico es Sacramento Méndez quien tiene muchos años de servicio y durará aún más. Agustín Arias es el primer

Rector del Colegio San Agustín. 1853 es un año de renovaciones y esperanzas. Se observa un auge en el campo urbanístico, en el campo político y en el campo educativo. El 1º de junio de 1853 la Municipalidad declara a San Cristóbal Patrono de las Escuelas de los Niños Villorrios. El 20 de diciembre la Diputación Provincial de Mérida designa al doctor José Benedicto Gálvez Jefe Político y Presidente del Concejo Municipal de San Cristóbal, secundado por los concejales Antonio María Gatell, Juan Moreno, Jesús Contreras y Agustín Arias. Al estallar la revolución contra los Monagas Agustín Arias es designado Comandante Jefe de las operaciones Militares del Cantón.

El dos de mayo de 1854 comienza el registro de libros de bautismos en la nueva Parroquia San Sebastián hoy San Juan Bautista. El 26 de Julio la Plaza de San Cristóbal es ocupada por los revoltosos pero recuperada con cuarenta hombres por Agustín Arias el 23 de agosto. El 18 de febrero tiene lugar la fundación de la Parroquia de San Juan Bautista cuando el Vicario Pbro. Ignacio Buitrago se dirige al Pbro. Dr. José de la Merced Pineda, quien comienza como Párroco. Los enemigos políticos de Jesús Contreras piden su cabeza. El hace notoria la agitación que hay en la Villa. El 23 de julio circula la noticia que el general José Antonio Páez está próximo a desembarcar en Maracaibo para derrocar al gobierno con suficientes fuerzas. El 26 de Julio la Plaza de San Cristóbal es tomada por los revoltosos. Se constituye en la casa de Jesús Contreras "La sociedad de la Unión". Para velar por el orden y la libertad de las elecciones. El 16 de mayo se ha instalado en la ciudad una sociedad con el nombre de Instituto Dramático a la que asisten 23 miembros. El 8 de febrero se concede permiso al señor Agustín Gálvez para establecer una Carnicería.

El 16 de julio de este año sigue el urba-



nismo en marcha. El Jefe Político del Cantón designa el área de las nuevas poblaciones de La Ermita y La Sabana para las plazas, calles, cárcel, Iglesia y demás obras públicas. Este año se determinan los límites del área urbana de San Cristóbal. Se fijan los límites entre el poblado y el campo. Así: Por el poniente el Río Tormes, Por el nacimiento la Calle de Martínez, por el sur la quebrada Bermeja y por el norte la quebrada del Pueblo. El 2 de diciembre Agustín Arias prosigue en el Ayuntamiento junto con otros prominentes ediles como Antonio Briceño, Juan de Jesús Rojas, Antonio María Gatell Juan José Moreno y Jesús Contreras.

El 31 de enero de 1855 la numerosa juventud de San Cristóbal asiste a la Escuela de Enrique Pérez. El 5 de abril el general Carlos Luis Castelli, Cónsul, desde Cúcuta envía un Informe en el que recomienda que se lleve a cabo la división de la Provincia de Mérida en dos.

El 7 de febrero de 1855 el Concejo Municipal de San Cristóbal se dirige al Congreso Nacional solicitando la creación de la Provincia Torbes, formada por los Cantones San Cristóbal, La Grita, Lobatera y Táchira. El 14 de marzo de 1856 José Tadeo Monagas pone en ejecución el Decreto de Creación de la Provincia. Para este año San Cristóbal ha llegado a una madurez demográfica, urbanística, educativa y política. Estudiando los Cuatro Cantones se ve que la población del Cantón San Cristóbal es de 50 mil almas. Que su explotación es de 50.000 quintales de café y que la población del Cantón de San Cristóbal es de 24.000 almas. El 19 de febrero de 1856 se abrió el Colegio Provincial de Varones con once alumnos matriculados que comienzan los estudios de Latín y Gramática Uno de estos alumnos es Eloy Galavíz, hijo de Nicolás Galavíz. El 3º de junio de 1856 una pequeña agrupación musical recibe en San Cristóbal a Don Pascual Casanova en la Ermita Es la primera mani-

festación en el Táchira de un grupo musical que es el prelude de la Banda Oficial del Estado. El solemne Te Deum de la Creación de la Provincia del Táchira con Pascual Casanova como Presidente y Jesús Contreras como Alcalde ocurre el 1º de Julio de 1856. El 8 de septiembre de 1856 el Excelentísimo Señor Juan Hilario Boset practica la Décima Visita Pastoral al Templo de Nuestra Señora de la Consolación de Táriba. Es su Secretario el Dr. Tomás Zerpa y Cura de Táriba el Pbro. Ignacio Buitrago. El 4 de septiembre el obispo Boset coloca la Primera Piedra del Templo de San Juan Bautista de la Ermita. Y el 9 de octubre toma posesión de esta Parroquia el Pbro. Dr. Manuel María Lizardo. Por este año una Ordenanza Municipal dispone que se construya andenes en frente de las casas y solares de San Cristóbal. El 10 de diciembre el Obispo Boset concede permiso al Pbro. Rafael María Galavíz para hacer la bendición del Cementerio de la Ermita.

El Censo de 1856 está firmado por León Caridad y da los resultados siguientes: Parroquia San Cristóbal...14.938 habitantes.- Parroquia Táriba...12.215 habitantes.- Parroquia Capacho 4.624 habitantes Parroquia Guásimos 1.914 habitantes. Total Cantón San Cristóbal...33.691 habitantes. Desde 1856 Don Pascual Casanova y su Secretario Don Foción Febres Cordero comienzan a dar a San Cristóbal rango de ciudad en la correspondencia oficial que firman. A 10 de septiembre de este año el Obispo de Mérida Juan Hilario Boset escoge el lugar donde se ha de edificar el Templo de San Juan Bautista.

El 14 de septiembre de 1856 el obispo y el clero van a La Ermita y colocan la primera piedra de San Juan Bautista. El 26 de enero de 1856 es bautizado Hilario de Jesús Molina, hijo de Manuel Molina y Emeteria Méndez, Padrinos Timoteo Chacón y Guadalupe Méndez.

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
**CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**  
**ESCUELA DE HISTORIA-MÉRIDA**  
**NÚCLEO UNIVERSITARIO "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"**  
**COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**  
**SAN CRISTÓBAL-TÁCHIRA**

**MAESTRÍA EN HISTORIA DE VENEZUELA**

**PROCESO DE PREINSCRIPCIONES**  
**NOV-DIC 2012 y ENERO-MARZO 2013**

Lugar: Edificio D, Oficina de la Coord. de la Unidad de Estudios de Postgrado  
Av. Los Kioskos, Piso 1. Correo: amihedure@gmail.com

**ACTO DE INSTALACIÓN:**  
**EN EL MARCO DEL II CONGRESO DE HISTORIA ECLESIAÍSTICA DEL TÁCHIRA,**

**CONGRESO INTERNACIONAL SAN CRISTÓBAL 450 AÑOS (DEL 28 AL 30 DE MARZO DE 2011)**  
Coord. Dr. José Pascual Mora García

**II CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA MENTALIDADES, REPRESENTACIONES E IMAGINARIOS**  
San Cristóbal del 07 al 11 de octubre de 2010  
República Bolivariana de Venezuela

**CONGRESO DE HISTORIA MENTALIDADES, REPRESENTACIONES E IMAGINARIOS**  
Del 16 al 19 de abril de 2009. San Cristóbal, Edo Trujillo

**COMUNICACIÓN - BICENTENARIO 19 DE ABRIL (1810-2010)**  
SABERES DEL 19 al 23 de abril de 2010  
JORNAL DEL BICENTENARIO DEL 19 de octubre de 2010  
CICLO HISTÓRICO DEL 19 de abril al 2 de octubre de 2010

Coordenador: Dr. J. Pascual Mora García  
HACIA EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA (1810-2010)  
HACIA EL CUATRICENTENARIO DEL SANTO CRISTO DE LA GRITA (1610-2010)  
EN EL 190 ANIVERSARIO DE LA CAMPAÑA LIBERTADORA (1819-2009)

Logos: Heurística, Universidad de los Andes, IEH, SHELA, Archivo Digital, Academia de Historia del Táchira, Trujillo, Trujillo, Trujillo.